

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO XI.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Ferrol, un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: Sinfiorano Lopez, 175
ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ 142
EL FERROL: Lunes 6 de Julio de 1896

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.336

La Caja de Inválidos de la Maestranza

SU SITUACION

Guiado el actual Ministro de Marina, Sr. Beránger, por el justo y plausible deseo de atender á las necesidades de los últimos años de vida de aquellos individuos de la Maestranza que queden inútiles para el trabajo, creó hace unos seis años esta Caja, de la que el transcurso del tiempo ha venido á poner de relieve el error sustancial de las bases que sirvieron para su organización, que tal como hoy está no responde á los propósitos de su fundador y de los operarios que á ella pertenecen.

LA MONARQUÍA, atenta siempre á las necesidades de la clase obrera y defensora de su mejoramiento material y moral, vá á intentar hoy—dentro de su modesta esfera y de su falta de competencia—señalar los defectos que cree encontrar en la *Caja de Inválidos de la Maestranza*, indicando los medios que, á su juicio, pueden adoptarse para que en ella encuentren los asociados los beneficios que se les brindan.

Según el Reglamento porque se rige la *Caja de Inválidos de la Maestranza*, todos los individuos que depositen en ella el *uno por ciento* de su jornal, tendrán derecho á un retro equivalente al *cinco por ciento* de aquel, siempre que reuman las condiciones de tener 60 años de edad y 20 de servicio en los Arsenales, ó bien queden inutilizados para el trabajo, por accidentes sufridos en el mismo.

Poco duró la halagadora impresión de estos ofrecimientos pues bien pronto dejó verse el deficiente estudio que se había hecho de la cuestión al declarar semejantes derechos, que no guardan la proporción debida con los deberes que á la Maestranza se exigen, viniendo á resultar que esta fué inconscientemente,—asi lo creemos,—engañada.

En efecto: En la exposición que acompaña al Decreto creando la *Caja de Inválidos de la Maestranza*, se calcula en 50.400 pesetas el ingreso anual de la misma, al respecto del *uno por ciento* de su jornal con que contribuyen los asociados. Pero, en todo el tiempo transcurrido desde que se estableció la *Caja*, y según los datos oficiales publicados por la delegación de este Departamento á fines de Marzo último, todo el capital de aquella estaba reducido á 8.384,78 pesetas en metálico y 350.000 pesetas en títulos de la Deuda pública, á cargo de cuyos rendimientos estaba, en la misma fecha, el pago de 12.297,60 pesetas que importan las pensiones concedidas, en esta forma: 8.755,20 pts. en Cádiz; 2.966,40 en el Ferrol, y 576 en Cartagena; que, á razón de 500 pesetas, término medio, se distribuyen entre 25 ó 30 pensionistas, únicos partícipes, hasta ahora, de los beneficios de la institución á que aludimos.

Y si se tiene en cuenta que al crearse la *Caja* existían en sólo este Departamento 513 operarios de 50 á 59 años de edad y 257 mayores de 60 (1) se comprenderá perfectamente cuán lejos nos hallamos

(1) Según una Memoria redactada á principios de 1894, por encargo del señor Ministro de Marina, que hemos tenido á la vista.

de que los fines de aquella hayan llegado á realizarse, como nosotros desearíamos los primeros.

La dificultad en que la consecución del objeto propuesto ha tropezado hasta ahora, y tropezará en lo sucesivo si no se remueve con la decisión y energía acreditadas del actual Ministro, estriba, principalmente en la exigüedad del descuento que se hace á la Maestranza y el pequeño plazo que se señala para poder disfrutar de los beneficios de la *Caja*.

Respecto al primero de estos puntos un sencillo ejemplo demostrará la falta de equidad que le inspiró. Supongamos que un operario ha contribuido durante 30 años al sostenimiento de la *Caja* con el *uno por ciento* de su jornal. Esto representa, en un año, tres días íntegros de salario, y al fin de los 30 suman 90 días solamente.

Calculando que al pedir el operario su retiro le restan, por lo menos, 10 años de vida y de goce de la pensión, tendremos que con 90 días de jornal adquirió unos derechos que representan el percibo de 3.650 días de medio jornal ó 1.825 de jornal entero.

No es que á nosotros nos duela este premio al rudo trabajo del obrero, á quien quisiéramos que el estado de la Hacienda pudiera jubilar con su jornal completo, pero entendemos que no siendo esto posible y tratándose de ampararle en sus últimos años de vida, se deben buscar los medios de hacerlo sin salirse de las leyes y relaciones que rigen al capital y al interés, para evitar, así, que llegue el día de la bancarrota.

Otro de los motivos que contribuyen al poco satisfactorio estado de la *Caja de Inválidos de Maestranza* es el derecho que se reconoce á los imponentes (ó sus herederos), de retirar el capital impuesto al fallecer aquellos ó ser despedido de los Arsenales.

De todos estos defectos de organización resulta que en la actualidad hay muchísimos operarios que solicitaron y obtuvieron su retiro sin que le sea dable disfrutar de la pensión ofrecida, teniendo que contentarse con figurar en una larga lista de acreedores, por ese concepto, de la *Caja de Inválidos de la Maestranza*.

Y como esto constituye una triste decepción LA MONARQUÍA se cree en el deber de llamar la atención del señor Beránger acerca de tan importante asunto y en favor de nuestra sufrida Maestranza, sin perjuicio de exponer—como exponemos—en otro artículo el modo de conseguir que la *Caja de Inválidos de Maestranza* responda al filantrópico fin para que fué creada.

DEFICIENCIAS

V

En distintas ocasiones, y repetidas veces, al leer las acertadas disposiciones que las Ordenanzas municipales contienen, nos hemos preguntado:

¿De qué sirven sus útiles disposiciones, si al fin y al cabo son letra muerta para los encargados de hacerlas cumplir?

Y que esto es cierto, lo comprobaremos con algunos ejemplos, por más que huelgue el hacerlo.

En la parte que comprende lo relativo á *carros, carruajes y caballeros*, dice el artículo 53:

«Se prohíbe el tránsito de carros-matos, por las calles de la población.»

Parece lógico, que estando prohibido, con muy buen acuerdo por cierto, el tránsito de dichos vehículos por las calles, los agentes encargados de cumplir las disposiciones del Ayuntamiento, no permitieran que los carro-matos, haciendo caso omiso de lo dispuesto, circulen, no ya por el centro de las calles, sino también por las aceras.

Y esto, que no ven ó no quieren ver los municipales, es bueno,—si no lo saben,—que lo sepan los señores del Concejo, y que traten de evitarlo.

En lo que se refiere al tránsito de carros y carruajes, dicen las mismas ordenanzas.

«Todo carro ó carruaje, de cualquier clase que sea, ha de dejar libres, á su paso, las aceras, etc.»

Para los transeúntes, tiene mayor importancia el que se cumpla esta disposición, que la anterior.

Sabido es que tanto los carros como los carruajes (en todo hay excepciones), por huir de los peligros que ofrece el mal empedrado de muchas de nuestras calles, van, como la cosa más natural del mundo, por las aceras, obligando á los transeúntes á ir por el centro de la calle.

Y no es esto sólo, sino que la marcha de estos vehículos por las aceras, es expuesta á que ocurran sensibles desgracias.

También es letra muerta para los conductores de carros y carruajes, la prohibición de que vayan estos corriendo por las calles, y lo mismo en lo que atañe á no dejar desenganchados en la vía pública los vehículos.

Se haría muy largo este artículo, si fuéramos á hacer constar todas las deficiencias que notamos á diario, en lo que se refiere á la circulación de carros y carruajes.

Para abreviar, nos concretaremos, pues, á pedir al Ayuntamiento, que haga cumplir á sus agentes lo que está mandado, respecto á la circulación de carros y carruajes por las calles y paseos, pues ya va siendo tiempo de que de una población de la importancia de la nuestra, desaparezcan de una vez por todas estas y otras deficiencias, buenas para ser toleradas ó pasadas por alto en un villorrio, pero no en la primera ciudad departamental de España.

TRISTEZAS

El ilustre general Martínez Campos habló en el Senado con el corazón. Es su virtud, pero es también su vicio de siempre. Abierto el noble espíritu del insigne caudillo á toda sinceridad y á todo sentimiento espontáneo, olvida á veces cómo el impulso generoso debe ser medido y acompañado por las legítimas y naturales conveniencias de la realidad.

El general Martínez Campos; alma grande y espontánea en que se juntan las virilidades del soldado con las generosidades de la puericia, suele lan-

zarse á riesgo y ventura en la corriente de un funesto sentimentalismo.

Elevábase el general á los tonos más patéticos hablando del soldado español, de las angustiadas madres, del clima mortal, de la muerte implacable que aguarda en Cuba á los más altos heroísmos. De los labios trémulos del general iban saliendo, melancólica y fúnebremente, pedazos de elegía y fragmentos de epítafio: invocaciones al llanto y al dolor, recuerdos de catástrofe, incertidumbres de la lucha sangrienta, todo, todo menos la palabra suprema de la esperanza.

Veía llegar á Cuba el general Martínez Campos los soldados que *no pedía*, los soldados que el ministro de la Guerra «le enviaba»: veíalos llegar, y compadecíalos y llorábalos como á infelices víctimas expiatorias de una inconcebible fatalidad. Veinte mil, treinta mil, cuarenta mil hombres... ¿Qué más daba? Todos iban á la muerte, todos al dolor. La guerra... ¡Ah! La guerra no podía ser contenida, fallaban unas cuantas reformas...

Muy naturalmente sintiéronse apenados muchos admiradores del general, viéndole empeñado en hacer un discurso sentimental sobre la guerra de Cuba. No era el salmo fúnebre lo que correspondía á la bien probada entereza de su valiente espíritu. Era el himno, era el «*excelesior*» que levanta los corazones.

Capitán general del Ejército español, su primer caudillo también, general en jefe ayer mismo del Ejército de Cuba, debía, sin duda, el Sr. Martínez Campo haber dado algo menos á la noble espontaneidad de su carácter.

La guerra no es humana, y eso lo saben mejor que nadie hombres que como el general Martínez Campos sólo para la guerra han vivido. Sábenlo también los pueblos como esta España nuestra, hecha para los rudos combates históricos, pero en la cual despidiese al soldado que va á Cuba no con sollozos ni con lágrimas, sino con exclamaciones de entusiasmo y amor. ¿Qué protesta ha turbado la imponente organización de las expediciones ordenadas por el general Azcárraga? Sábase que salen los quintos y que se van los batallones, porque en los andenes y en los puertos suena la *Marcha de Cádiz* y expedicionarios y multitud lanzan el eléctrico ¡Viva España!

Y frente á este espectáculo ¿ha de producirse el que da la melancolía apoderándose del primer soldado de la patria?

Días atrás publicaba un periódico yankee ciertas palabras de un insurrecto cubano. «Perdida está—decía el insurrecto,—perdida está la riqueza de nuestra isla; cunde la miseria por todas partes; esto es un espanto y una desolación... A veces me estremezco pensando en las consecuencias que para nuestro país, para nosotros mismos, para nuestros hijos y para nuestros hermanos ha tenido nuestra ansia de independencia... Pero ¿qué importa? Hay algo que no acaba nunca: la Naturaleza. Ella dará á Cuba nuevos hombres. Ella otra vez florecerá.»

Este canto á la vida entonado por un insurrecto no debería ser respondido por un canto á la muerte,

120

EL TENIENTE ANDERMAHR

Este, orgulloso de lo que había hecho y sin ningún remordimiento, se consideraba feliz por haber atraído sobre sí el furor de Andermahr.

—¡Pensar que sin mí, estarias tal vez muerta á estas horas, mi querida Teresita! murmuraba acariciando la frente de la joven.

—No habléis, no habléis abuelo, respondió Teresa sujetándole el vendaje; váis á perder más sangre. Descansad ahora. Entonces se levantó y fué á reunirse con su padre á quien tantas emociones sofocaban.

Después pensó de repente en Luisa, y se dejó caer de rodillas como anonadada, en medio de la habitación.

—Dios mío, exclamó, protejednos, defendednos y salvad á mi hermana.

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

117

qué me sometí á la dirección de los elegidos por el pueblo parisién el 26 de Marzo.

Pero la Commune no es mi gobierno predilecto y reconozco sus excesos.

● Mi deseo más vehemente es abandonar el servicio y volver á mi hogar.

Andermahr guardó silencio un instante para gozar del efecto de sus palabras, pero no se sintió completamente satisfecho.

Teresa no le escuchaba

La joven pensaba en Luisa, prisionera, abandonada, entregada á la vigilancia de los federados, y lágrimas de dolor brillaban en sus hermosos ojos.

El parálitico fijaba en el teniente una mirada sardónica. Sólo M. Carlos d' Elplay parecía escucharle con algún interés

Andermahr se dirigió á él:

—Yo soy un hombre honrado, continuó, querido en mi país. Vivo en el Norte de Francia, á pocas leguas de Donai.

Allí podremos librarnos de la guerra civil y de sus horrores.

Creedme, señorita, y juzgad mejor la pasión que vuestra gracia y vuestra hermosura...

Teresa, al oír estas palabras, levantóse bruscamente, lanzó al teniente una mirada de disgusto, y se dirigió silenciosamente hacia á la puerta.

Andermahr, furioso, se precipitó detrás de ella.

—¡Oh! No salgais tan pronto, exclamó cambiando bruscamente de lenguaje; aún no hemos concluido; el capitán Bernard no puede defenderos.

La joven se detuvo estupefacta, poniéndose á su vez tan livida como el teniente.

M. d' Elplay se levantó y extendió un brazo, sin encontrar más frase para explicar su pensamiento.

Un profundo silencio reinó en la estancia; pero de repente, se oyó al anciano que lanzaba, mirando á Andermahr, una carcajada burlona.

El teniente, entonces, fuera de sí, dejó estallar violentas y salvajes las pasiones que le devoraban y apenas podía contener.

desde las altas cimas del Ejército y del Parlamento español.

Las bajas de la guerra de Cuba

Hé aquí la lista de la mortalidad habida en el Ejército de Cuba en los quince meses transcurridos desde que comenzó la guerra, hasta fin de Mayo.

En el campo de batalla.—Generales, 1; Jefes, 5; Oficiales, 27; tropa, 566; paisanos, 5.—Total, 604.

De resultas de heridas.—Jefes, 5; Oficiales, 28; tropa, 246; paisanos, 3.—Total, 279.

Del cómito.—Generales, 1; Jefes, 18; Oficiales, 216; tropa, 3.719; paisanos, 3.—Total, 3.957.

De otras enfermedades.—Generales, 2; Jefes, 11; Oficiales, 50; tropa, 917; paisanos, 8.—Total, 85.

Desaparecidos.—Tropa, 85.

Total general. 4 Generales, 36 Jefes, 321 oficiales, 5.533 individuos de tropa, 19 paisanos.—Total, 5.913.

Entre esas 5.913 bajas, hay 32 de personal de la Armada y 121 de voluntarios, paisanos, etc.; de manera que las correspondientes al Ejército quedan reducidas á 5.760.

Y deduciendo los desaparecidos, que son 85, quedan 5.675, de las cuales pertenecen á las clases de tropa sólo 5.328.

A esas cifras hay que añadir unos 2.800 regresados por inútiles, enfermos, cumplidos, así como por redimirse á metálico ó substituirse, ó exceptuados por las Comisiones provinciales. Por término medio, de 200 á 300 mensuales son los que vienen en esas condiciones.

Sumadas unas y otras cifras, resulta que de los 145.000 hombres que suman las 18.000 del Ejército permanente que había en Cuba al comenzar la guerra, más los 127.000 enviados desde entonces, no han sido baja definitivamente más que unos 8.700, contando los que volvieron á la Península; de manera que ese Ejército tiene hoy todo su efectivo en revista; es decir, 136.000 hombres, puesto que el número de hombres suministrados por la recluta voluntaria excede ya de 10.000.

La cuestión de la sal

Como era de suponer, el proyecto del señor Ministro de Hacienda, respecto á la sal, parece que no prosperará, y que las cosas en este punto, como es razonable y lógico, quedarán en el estado en que estaban.

Como dicho proyecto lastima muchos y valiosos intereses, es de suponer que el Gobierno, atendiendo las atinadas observaciones de los representantes de Galicia en Cortes, y de las diversas Corporaciones que á él se han dirigido, con el fin de que no llegue á ser ley dicho proyecto, desistirá de su propósito, cesando así la motivada intranquilidad que ha despertado en Galicia y otras regiones la noticia del monopolio de la sal.

La Epoca recibida ayer, dice:

«La Comisión de representantes de Galicia que preside el Sr. Montero Rios, ha expuesto al ministro de Hacienda los daños que, en su concepto puede inferir á las industrias salazonera y de conservas el proyectado del monopolio de la sal por el encarecimiento de este artículo.

No siendo el propósito del Sr. Navarro Reverter imposibilitar el ejercicio de industria alguna con el establecimiento del nuevo impuesto aunque es natural que ese gravamen, como todos los que exige la normalidad de la Hacienda perjudique algo—no sólo oyó con atención á los comisionados, sino que les rogó que presentasen cuantos datos tuvieran en apoyo de sus pretensiones, á fin de estudiarlas, y si resultan justificadas, adoptar una fórmula que, sin perjuicio del Tesoro, atienda á todos los intereses. Por eso, aunque el Ministro de Hacienda creía

que con el precio fijado á la sal en el proyecto de monopolio podían subsistir las industrias, si se prueba lo contrario, no tendrá inconveniente en que se modifique la tarifa en forma que salve aquéllas.»

Esto, dicho por *La Epoca*, evidencia que el Gobierno está decidido á retirar, ó por lo menos á modificar radicalmente el proyecto del monopolio de la sal, de lo cual nos felicitaremos muy mucho que así suceda.

Palomas mensajeras

En la madrugada del sábado, se dió suelta en el Ensanche, de Bilbao, á 64 palomas mensajeras traídas desde Suiza, con objeto de celebrar un concurso colombofílico, al que hay destinados veinte premios.

La primera paloma que llegue á Suiza obtendrá un premio de cuatro á cinco mil francos.

Se han cruzado muchas apuestas. Las palomas tomaron orientación apenas fueron puestas en libertad.

Una loca criminal

Refiere un colega madrileño que en el pueblo de Peraleda, una mujer llamada Rosa Rufo Barquero, cuyas facultades mentales ha tiempo estaban perturbadas, ha causado la muerte de seis infelices niños, arrojándolos á un pozo.

Valiéndose de halagos y promesas, encerró en una habitación de su casa 11 niños, y después, uno á uno, los arrojó al pozo.

Cinco de aquéllos escaparon por una ventana al enterarse de la suerte de sus compañeros.

La loca arrojóse al pozo después del último niño.

Cuando el vecindario, atraído por las voces de los que lograron escapar, acudió al lugar del suceso, sólo dos niños y la autora del hecho, pudieron ser extraídos con vida.

El pueblo quiso tomar venganza de la loca, no consiguiéndolo por la intervención de las autoridades.

INAUGURACIÓN

de un monumento en Milán

Se ha inaugurado en Milán el monumento á Víctor Manuel; es obra de Ercole Rose.

Es una estatua ecuestre que descansa sobre magnífico pedestal.

Víctor Manuel, de gran uniforme, á caballo, arenga á las tropas.

En el basamento de la estatua hay dos leones de bronce: uno sujeta entre sus garras el escudo de Roma y el otro el de Milán.

Las cuatro caras del pedestal otros tantos acontecimientos de la vida pública de Víctor Manuel. Un bajo relieve es la entrada en Milán de Napoleón III y Víctor Manuel, otro es el Cuerpo de granaderos en Marcha; el tercero es el desfile de los cazadores, y el último es la entrada triunfal de los zuavos en Milán.

Con motivo de la inauguración del monumento, ha habido fiestas populares, reinando el mayor regocijo entre los milaneses.

¡Pobres violetas!

—¿Cuánto has tardado hoy!...
—Cárgaselo en cuenta á la florista, que no estaba en su sitio.
—¿Qué tonto eres!... ¡Haberlo dejado!...
—¡Imposible!... Lus deseos son órdenes para mí y no perdonaría semejante robo de tu felicidad...
—¡Pero, hombre, por una vez!...

—¡Nada, nada!... Te he prometido que no te faltaría ni un sólo día tu ramito de violetas mientras las haya, y aquí lo tienes como de costumbre.

—¡Y qué hermoso es hoy!...

—Es que la muchacha que los vende, agradecida á que la esperase y no se lo comprara á otra, me ha dejado el mejor de los que llevaba en la cesta. En cuanto me atisbo de lejos, escoge el ramo y me lo alarga al acercarme, diciéndome sencillamente: «¡Buenos días señorito!»

—Pues bien, te lo confieso... Ya sabes lo que anhelo verte á mi lado: un minuto que te retrases me parece un siglo, y sin embargo, te agradezco en el alma que no me hayas dejado sin violetas...

—Mucho las quieres... ¡Voy á sentir celos de ellas!...

—Pero, ¿tú no ignoras por qué las quiero tanto? —Me lo figuro...

—Pues porque, además de ser mis flores favoritas, me las traes tú...

—¡Marial!...

—Y cuando te vas se queda algo tuyo conmigo, y me forjo la ilusión de que no te has marchado!...

—Mira, ya no me lo quito del pecho hasta la hora de acostarme, y antes de meterme en la cama lo pongo en un vaso con agua para que se mantenga fresco...

—¿Y luego?

—Lo sustituyo con el nuevo; pero mientras no se marchitan, las coloco en el tocador...

—A mi vez, te diré que me inspiran una envidia tremenda esos ramos.

—¿Por qué?...

—¡Porque no se apartan de tí!...

II

¡Te he llamado dos veces, Marial! ¡Te eternizas peinándote!

—No la he oído, mamá!

—¡No me extraña!... De seguro que estará en oración delante de la caja de las violetas... Quisiera yo que me dijeras que sustancias sacas con permanecer las horas muertas contemplando esas flores secas... Concédememe que es una verdadera manía...

—No creí que te molestara...

—A mí no me incomodas en nada, criatura; pero no me comes, ni duermes, ni vives; has enflaquecido, te has quedado sin colores, y si continuamos así, vas á caer enferma. Bueno que quieras á Ricardo, puesto que vuestras relaciones son formales, pero no hasta ese punto...

—No lo puedo remediar, mamá...

—Siempre has sido muy romántica, hija mía... Pues no tomes las cosas con tal fuego, porque no lo merecen.

III

—Pero ¿las conservas todas?

—Todas... La cómoda esta llena, y ya no sé dónde guardarlas... No hay caja vacía que no me la hayan invadido...

—Ensémamelas...

—No tengo inconveniente... ¡Mira!... Otro montón... Otro

—¡Que bien empaquetaditas, con su papel de seda!...

—¡Más violetas!

—¡Pero es un diluvio!...

—Cuántas me has traído desde que empezaron... ¡Y todavía quedan más!... Cada una de ellas significa para mí una ilusión y un recuerdo... ¡No las daría por nada de este mundo!...

—¡Vamos... que si te las pagan regularmente!...

—¡Ni á peso de oro!... No te permito que te burles de cosas tan sagradas.

IV

—¡Infame! ¡Infame! Bien me lo decía Rosarito!...

«¡No te fíes de Ricardo: que lo conozco muy á fondo, y cuando menos lo pienses te deja colgado!... ¡Y yo que atribuía á envidias sus leales consejos!... ¡Cómo ciega la pasión!

Nada, que estaba esperando una oportunidad y la ha cogido por los cabellos.

¿Es motivo de riña el que yo me viera precisada, por educación, á bailar con el teniente, que maldito lo que me importa?

Ya le vieron ayer con su prima de paseo por la Castellana.

En segundo me ha devuelto mis cartas, sin presentarme sus excusas, sin intentar una reconciliación.

¡Tenía preparada la rautural! ¡Tantos extremos para él! No le perdonaré mientras viva.

¡Le odio y le desprecio!

V

—Pero ¿dónde vas con esa nube de violetas, niña?

—A tirarlas por el balcón, mamá.

—¿Estás loca, María?... ¡Qué poca práctica eres! Así que no cuetan nada en las droguerías!... ¡Trae, trae! ¡Pues si son el gran sudorífico para los constipados!...

ALFONSO PEREZ NIEBLA.

CRÓNICA MARITIMA

Han sido autorizados para hacer ejercicios de oposición para ascenso en su carrera, los segundos vijitas de semáforos.

—Para sustituir en la Estaca de Vares al auxiliar de semáforos D. Andrés Fourmos, ha sido nombrado el aspirante D. Bartolomé Zaragoza.

—Le ha sido concedida una licencia de dos meses para Bilbao, al inspector de Ingenieros de la Armada, señor Alzola, destinado en este Departamento.

NOTICIAS

En los exámenes verificados en Cartagena, para maquinistas de la Armada, resultaron aprobados D. José Norte, D. José Navarro, D. Félix García y D. Mario Baello.

Han terminado las obras adicionales, que se estaban construyendo en los pabellones del Hospicio municipal.

El alcalde del Ferrol.—Hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 146 de la ley municipal, queda expuesto al público en Secretaría, por el término de 15 días, el proyecto de presupuesto ordinario del actual año económico de 1896-97, aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento. El Ferrol, 5 de Julio, de 1896.—El alcalde *Demetrio Pla*.

Hase ordenado al Contratista encargado de las obras de la avenida del Túnel, que en el mas breve plazo posible, proceda á retirar de dicho parage, los escombros que allí se encuentran.

Se repartió esta mañana correspondencia de Cuba, recibida por la vía de Tampa.

La romería celebrada ayer en Cerbás estuvo regularmente animada.

Entró ayer en este puerto el vapor *Pilar* que procedente de Barcelona, conduce maquinaria para los cruceros que se construyen en la Graña.

En el próximo mes de Agosto, trabajaron en la plaza de toros de Vigo, los espadas Lesaca y Pepete.

En el Negociado de Fomento del Gobierno civil de provincia se han recibido los planos y proyecto del nuevo ferrocarril de Betanzos al Ferrol.

La subasta habrá de verificarse el día 19 de Agosto próximo.

Dicese que está ya firmada una real orden autorizando á los empleados de las secretarías de las

—¡Echemos suertes! exclamó, sacando del bolsillo muchos papeles cuidadosamente envueltos.

¿Qué nos importa el capitán Bernardo. Soy dueño de vuestra vida, y dispondré de ella á mi delante.

Veremos si continuas riendo, viejo loco, añadió, dirigiéndose á M. Rumond.

Ved mis plenos poderes, y dos órdenes-oficios perfectamente formalizadas.

Esta es la de hacer ejecutar inmediatamente á la ciudadana Luisa d'Elplay.

La fusilaremos ó la decapitaremos, como vos digais.

Esta otra es la de poner inmediatamente en libertad á la misma persona.

¿Quereis examinar estos papeles, si creéis que os engaño, señorita?

Teresa, sin poder pronunciar una palabra, le rechazó con un gesto.

Andermahr continuó:

—Escoged. Si consentis en veniros conmigo llevandos la suma de que me habeis hablado, vuestra hermana será puesta en libertad y dentro de una hora, estará en brazos de vuestro padre.

Si os negais, antes de anoche, Mlle. Luisa d'Elplay habrá muerto.

El teniente se cruzó de brazos y dirigió una mirada de triunfo á las personas que le rodeaban.

En aquel momento comenzaba á caer una lluvia menuda que no debía cesar hasta que Paris hubiera sido tomado.

El viento mugía con violencia, y oíanse los gritos de los federados, que entonaban en el cuerpo de guardia sus odiosas canciones.

El drama iba á tener un desenlace terrible.

Sabiase que Andermahr ejecutaria su amenaza.

Nada en el mundo podia torcer su voluntad.

Era, pues, preciso que una de las dos hermanas se sacrificase por la otra.

Teresa habria de buena gana dado su vida, pero dar su honor, era dar diez veces más que su vida.

Por otra parte, la joven no se pertenecía desde que se había confiado á la ternura y al amor de Bernardo.

M. d'Elplay quedó mudo de dolor y de espanto; sus dos ojos se dirigían extraviadamente de su padre á su hija. El teniente gozaba con el suplicio moral que causaba á aquellos desgraciados.

Teresa no podía sostener semejante lucha y cayó sollozando en brazos de su padre; su energía estaba vencida, su valor la había abandonado. La idea de Luisa asesinada por los soldados de Andermahr turbó su razón un instante y loca de terror dirigió sus brazos hacia la mesa para apoderarse de la orden de libertad.

El anciano vió este gesto y se irguió en su lecho. Los chispeantes ojos, sus largos cabellos cayendo sobre su rostro, sus pálidas mejillas y sus secas manos, presentaban un aspecto sorprendente.

—Antes la muerte que la vergüenza, dijo con voz solemne. Dejád que esos papeles, hijos míos, y expulsad á ese miserable. Os ha engañado; es un sueco condenado á muerte por contumacia.

Andermahr, espumando de cólera y lanzando miradas feroces, hizo un movimiento en dirección al viejo.

—¡Mientes viejo loco, exclamó, soy francés!

—No, tú no eres francés, por fortuna. Conozco tu pasado.

¿Olvidas la sentencia de Stokolmo y la ejecución en efígie? dijo M. de Rumond.

No había terminado aun sus palabras, cuando Andermahr se precipitó sobre él, desenvainó su puñal y le dirigió una puñalada á la cabeza, gritando:

—¡Ah, sabes quién soy! pues bien, no se lo dirás á nadie.

M. d'Elplay y Teresa lanzaron un grito penetrante y se precipitaron sobre el teniente. Este, en el colmo del furor, blasfemando como un demonio, trataba de retirar el puñal para herirle de nuevo, pero el puño había quedado enredado en las sábanas y no le era posible sacarlo. Además, M. d'Elplay y Teresa, viendo correr la sangre de su padre, sujetaban con todas sus fuerzas el brazo del asesino.

Después de supremos esfuerzos consiguieron arrojarle de la habitación.

Andermahr iba furioso.

Una vez fuera, M. d'Elplay y Teresa se apresuraron á socorrer al anciano, vendándole conveniente.

Juntas provinciales de Instrucción pública para percibir sus haberes de las cajas especiales de primera enseñanza.

Hoy emprendieron viaje para Filipinas, el sargento segundo de Infantería de Marina Antonio Padró y dos cabos primeros del mismo cuerpo.

Salió esta mañana para Lugo, con objeto de tomar baños medicinales, el virtuoso párroco del Soco D. Jesús Penabad.

Para su sanción se recibió en el gobierno civil la cuenta numérica de todos los cobros y pagos realizados en la secretaría del Ayuntamiento de Mugaros durante el 4.º trimestre de 1895-96, acompañada del balance del último mes del mismo ejercicio.

El Intendente militar del 7.º cuerpo de Ejército D. León Alasá, residente en la Coruña, ha sido trasladado con igual cargo a Filipinas.

Se ha encargado nuevamente del regimiento de Luzón el coronel señor Arce, después de haber usado de licencia en Sejalbo, su pueblo natal, en la provincia de Orense.

En la Comandancia de Marina de Bilbao bajo la presidencia del comandante, se reunió el tribunal competente para dictaminar las causas que concurren al naufragio del bote *Santo Domingo*, ocurrido en Plencia el día 28 de Junio último y en el que perecieron cinco personas.

El tribunal, por unanimidad, acordó que no ha lugar a formación de causas.

Opera española

Leemos en un apreciable colega de Barcelona: «El joven y reputado músico señor Granados se ocupa actualmente en escribir la música de una ópera española, que se denominará *María del Carmen*.

La nueva producción lírica tendrá el mismo argumento que la obra dramática de igual título, y, según nuestras noticias, el libreto será escrito por el propio autor de *María del Carmen* señor Feliiu y Codina.

Cuando la nueva partitura española esté terminada, se cantará en el teatro de Tivoli, y aun es probable que el estreno se efectúe en el expresado coliseo.»

En el presente mes se anunciarán a oposición las siguientes cátedras:

Historia natural, de Granada; análisis matemático, de Madrid; enfermedades de la infancia, de Santiago; cosmografía, de Barcelona y Zaragoza; mineralogía zoológica aplicada a la farmacia, de Santiago; geodesia, de Barcelona, y derecho político, de Sevilla.

La Junta Central de derechos pasivos de esta provincia ha declarado a doña Josefa Bretonas y Estévez, hija de doña María Estévez y Santamaría, maestra que fué del Ayuntamiento del Ferrol, con derecho mientras no contraiga matrimonio, a la pensión de 438,33 pusetas, que por clasificación hubieran correspondido a la causante.

Esta semana entrará en el dique a limpiar sus fondos la corbeta *Nautibus*.

Se están haciendo reparaciones en la máquina del trasatlántico *Reina Cristina*, que se halla fondeado frente a la Escollera.

Por tránsitos de la benemérita, salió ayer para Cádiz el artillero de mar habilitado, preso en la cárcel de este partido, Manuel Bouza.

También salió para la Coruña, con objeto de asistir a las sesiones de un juicio oral, Agustín Espiñeira.

Los vapores *Langreo*, *Jovellanos* y el pailebot *Las Ires Marias*, están descargando carbón en el Arsenal, para las atenciones del mismo.

Ascende el carbón que conducen dichas embarcaciones a 7.000 toneladas.

Nuestro apreciable amigo D. Manuel Angel Fernández Uncal, fué nombrado administrador subalterno de propiedades y derechos del Estado de los partidos del Ferrol, Puente deume y Ortigueira.

Damos al Sr. Fernández nuestra enhorabuena. El tesorero de Hacienda de esta provincia don Alfredo de Marquerie, ha sido nombrado interventor de Hacienda de Gerona, con el haber anual de 6.000 pesetas.

El *Boletín Oficial* del día 4 del corriente publica los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta ciudad, en las sesiones celebradas en el mes de Marzo último.

Son esperados en este puerto los vapores *Cabo La Nao* y *Luchana*.

Dícese que allá para principios de Agosto se trasladarán al obelisco de Churrueca las dos fuentes de la plaza de Armas que dan a la calle Real. Falta hacer.

En la fábrica que poseen en Juvia los señores de Barcón, se celebrarán los días 12 y 13 de este mes las fiestas en honor de San Juan Gualberto y Santa Lucía.

En las funciones religiosas que se verificarán ambos días, predicará el coadjutor de San Julián don Eugenio Durán.

Las procesiones que saldrán con motivo de la festividad, recorrerán las alamedas de la fábrica.

Habrà dos bailes, uno en el patio que está frente a la casa y otro en las amplias alamedas.

Por la noche, espléndida iluminación eléctrica, quemándose numerosos y variados fuegos artificiales.

Sabemos que los señores de Barcón, como en años anteriores, no pasarán invitaciones particulares, pero recibirán con mucho gusto a sus amigos y personas que les acompañen.

Existen actualmente en la cárcel correccional de Ortigueira 48 penados.

Para el mando de la Escuadra de instrucción se indica al general Sánchez Barcáiztegui, una vez ascendido a vicealmirante el señor Reguera y González Pola, que actualmente desempeña dicho cargo.

Se ha fijado en 100.000 hombres de tropa la

fuerza del Ejército permanente en la Península para el año económico de 1896-97.

La de la isla de Cuba será la que exijan las necesidades de la campaña.

La correspondiente a la isla de Puerto Rico constará de 4.308 hombres de tropa.

Se ha inaugurado oficialmente el nuevo balneario denominado Caldas de Orense, situado a orillas del Miño, a dos kilómetros de aquella capital.

La Dirección general de Instrucción pública ha aprobado la lista nominal de las cantidades devengadas por los maestros de escuelas incompletas de esta provincia durante el cuarto trimestre del año económico que finalizó en 30 de Junio último.

Por haber denunciado al Ayuntamiento el médico municipal señor Nieto que la fuente de la Puerta Nueva no reúne las condiciones higiénicas necesarias, se mandó tapiar dicha fuente.

Anteayer fué curado en la casa de socorro Julia García, vecina de la calle de San Roque, de una herida incisa de tres centímetros en la región occipital, producida casualmente en su propia casa.

Para el consumo de hoy se sacrificaron ayer tres vacas y once terneras.

Anoche se encendieron en la calle Real los ocho arcos voltaicos que para hacer pruebas instaló *La Eléctrica Popular Ferrolana*.

Con este motivo la mencionada calle estuvo concurridísima hasta después de las doce. Hoy también se encenderán.

En la sesión extraordinaria que celebró el Ayuntamiento el sábado, fué aprobado en un todo el presupuesto ordinario de gastos para el año económico de 1896-97.

Seiscientas pesetas que aparecen sobrantes en la subasta de limpieza pública, fueron aplicadas al capítulo de imprevistos.

El jefe de la guardia municipal señor Lago pasó ayer una revista de inspección a los hospedajes que existen en esta ciudad, para los pobres.

En varios de ellos encontró individuos indocumentados, a quienes expulsó de la población.

Ha sido nombrado jefe de la línea de la guardia civil en Ordenes, el alférez del cuerpo D. José Aranguren.

El día 2 salió de Adén para Colombo el vapor correo *Isla de Luzón*.

Para Madrid y en uso de licencia, emprendió viaje esta mañana el capitán de Infantería de Marina, Ayudante personal del capitán general de este Departamento D. León Serrano.

Bibliografía

Gran Diccionario Taurino, por D. José Sánchez de Neira.

Hemos recibido el tercer cuaderno de esta importante obra que se está editando por la acreditada casa de D. Regino Velasco, Impresor, Madrid.

A medida que va adelantando la publicación de la obra que nos ocupa, se van descubriendo en ella nuevos méritos, hasta el extremo de poder hoy asegurar que es la más completa de cuantas obras de este género han visto la luz.

En ella, está incluido gran número de datos, voces técnicas usadas en el arte, biografías y reglas para ejecutar las diferentes suertes del toreo, hasta ahora tratadas muy superficialmente las unas y no publicadas las más.

Esto, unido a un estilo correctísimo, a una impresión esmerada y lujosa, y a la infinidad de grabados intercalados en el texto, entre los que figuran algunos de verdadero mérito artístico, hacen digna a la obra del eximio escritor taurófilo Sr. Neira, de figurar en primer término en las bibliotecas, no sólo de los aficionados a nuestra incomparable fiesta nacional, sino también de aquellas personas amigas de ilustrarse y de saber de todo.

El precio de suscripción a esta obra en provincias, es de seis pesetas trimestre, publicándose dos cuadernos mensualmente.

CARIDAD

La suplica la pobre Dionisia Fernandez que se encuentra imposibilitada desde hace muchos años. Las personas caritativas que deseen socorrerla con alguna limosna pueden hacerlo en la casa número 1 de la calle del Espiritusanto.

La suplica María Pérez Varela, imposibilitada hace diez meses, y una hija de seis años que se encuentra tisis desde el mes de Agosto del año último.

Las personas que deseen socorrerlas con alguna limosna, pueden dirigirse a la calle de San Nicolás, 112 bajo.

La suplica a todas las almas piadosas, un pobre y honrado obrero que se halla enfermo, y sin ninguna clase de recursos, para atender al sostenimiento de seis hijos, tres de los cuales se hallan también enfermos.

Habita en la calle del Sol, número 75, bajo.

Movimiento de población

DIA 5
NACIMIENTOS
Ninguno.
DEFUNCIONES
Modesto Teijeiro Vidal, 9 meses.
María del Carmen Rodríguez Soto, 3 años.

CARRACEDO.--Ferrol

Abrió su nuevo comercio. (Véase el anuncio en tercera plana.)

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

COMUNICADO

El Ferrol, 6 de Julio de 1896.
Señor Director de LA MONARQUÍA.
Muy señor mío: Habiendo leído en su publica-

ción un comunicado ó carta firmada por Pfaff en la que hace referencia a mí, no puedo dejar de aclarar algunos conceptos que en la misma aparecen, pues de no hacerlo así, podría ser perjudicial a mi nombre el contenido de la misma. En primer lugar, dejando aparte lo referente al *certificado* (que no dudo tenga el representante de dicha marca en esta localidad) ¿Quién ha dicho a Pfaff que nadie sino el Sr. Miranda puede vender sus máquinas en Ferrol? Tal afirmación pudiera pasar inadvertida en un pueblo donde no se conociesen las leyes comerciales; pero aquí afortunadamente no *cuela* sino a juicio del Sr. Miranda, que se cree que con tener el certificado en cuestión, queda perfectamente al cubierto de que nadie pueda ya reportarlas en Ferrol. Si tal idea prevaleciera, estaría lucido el comercio; indudablemente para el Sr. Miranda sería de muy buen efecto que su casa fuese la única a la que acudiesen los compradores de determinadas marcas. Afortunadamente no es así; hoy se compran máquinas Pfaff en todos lados, incluso en el Rastro en Madrid, que, dicho sea de paso, las hay allí en buen número; por lo tanto, no solo yo sino el que las desee puede traerlas y a buen precio. Las que yo espero no las he pedido ilusionado por el buen resultado que puedan darme, sino para probar al Sr. Miranda el error en que está, al creer que nadie sino él puede aquí venderlas. ¿No decía dicho señor que no llegarían las bicicletas Seidel y Naumann, que yo esperaba? Una prueba evidente de que se equivocó lo demuestra el hecho innegable de haberme comprado ya una de dichas máquinas que recibí, el Sr. D. Jacinto Guisande, habiendo obtenido este señor una ventaja de 75 pesetas en el precio de la misma, aparte de los accesorios que se le entregaron gratis. Estas diferencias en los precios son las que desean los compradores, teniéndoles sin cuidado lo que puedan decir mis competidores de si mis máquinas vienen por León, Valladolid, etc. Indudablemente por algún lado han de venir, pues todavía no he conocido quien reciba el género por el aire. Por lo demás, el público en general y más aún el del Ferrol no deja de reconocer que la Academia de la Lengua Castellana está de enhorabuena, por lo de las *combis* y *las partes de la Nauman, etc.*, términos nuevos en el ciclismo, que ponen de relieve el profundo conocimiento de quien los aplica, a la par de proporcionar un rato de distracción al que de ello se entera.

Disponga V., Sr. Director, de su affmo. amigo, Guillermo V. Martín.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DEL DIA DE HOY

Stos. Goar pbro. Isairs prof. Tranquilino mártir Rómulo ob. y mr. y stas. Dominga y Lucía vgs. y mártir.

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA

Stos. Fermín ob. y mr. Odón y Willebalbo obispos Ponteno dr. Benedicto XI papa.

ULTIMA HORA

A la hora de entrar en máquina LA MONARQUÍA, no hemos recibido el servicio telegráfico correspondiente al día de hoy.

Si lo recibimos más tarde, y son de interés, los haremos conocer de nuestros abonados por medio de un suplemento.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

GRANDES ALMACENES

DE VINOS

POR MAYOR Y MENOR

POR EL PROPIO COSECHERO

RUFINO LOPEZ

DE

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS (MADRID)

134, Iglesia, y Camino Nuevo, núm. 5

En Narón, frente al puente de la Gándara

Los más exquisitos vinos finos tintos y blancos secos de mesa y dulces (Salero), de esta localidad, así como también aguardientes legítimos del Orujo, vinagres, chorizos dulces y picantes.

Sucursales: Pardo Alto, 21; San Nicolás, 113, y Dolores, 39.—Puente deume, Real, 17.

Se proporcionan pellejos y barriles de una arroba en adelante, medida 16 litros.

Nota.—Estos vinos serán expuestos en la Exposición de Lugo.

EL AGUILA IMPERIAL

SASTRERIA DE VICENTE CABO

REAL, 157.—FERROL

Esta acreditada y antigua Casa, participa a su clientela numerosa y al público en general, que se recibieron de las principales fábricas los géneros novedad para la estación de Verano.

Grandes partidas de cortes de trajes y de pantalón dibujos última moda; telas finísimas para uniformes de los diferentes cuerpos de Guerra y Marina, colores firmes y especial clase.

Bonitas colecciones en alpacas para chaquetas flexibles. Hermosos cortes para guarda polvos y forros novedad para los mismos.

Los que gusten honrarle con sus encargos, encontrarán en este Establecimiento además de la bonita variedad en los géneros, un completo esmero en la confección y una gran economía pues esta casa hace la competencia a la sastrería de la Cooperativa y a todos los Comerciantes que tienen el ramo de sastrería, como lo viene demostrando desde largo tiempo.

Ventas al contado y a plazos

STEINWAY
RONISCH LUZBITO
A. OLIVER
PIANOS
REAL, 145
BOISSÉLOT CHASSAIGNE
BORD M. NAVAS
HARMONIUMS

Música de todas ediciones e instrumentos.

BICICLETAS

El conocido y reputado industrial de esta ciudad Alejo Reigosa, abrió un centro para alquilar bicicletas y hacer compostura de las mismas, en el Cantón de Molins, número 3.

Se alquila una habitación

amueblada para señora ó caballero, con asistencia ó sin ella.
María, 140, 2.º piso.

ACADEMIA DE MAQUINISTAS

DIRIGIDA POR

EL OFICIAL 1.º DE TELÉGRAFOS

D. FAUSTINO SALANOVA

con la cooperación de un *Ingeniero de la Armada* y de un *Maquinista Mayor de la Armada*.

Preparación completa—incluso Dibujo—para segundos y primeros *Maquinistas Mercantes* y *Aprendices* y *Maquinistas* terceros de la Armada

Plaza del Marqués de Amboage, 166

EL FERROL

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de *Bolsa*: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de *cupones* de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 16 Coruña

CARRACEDO-FERROL

52, DOLORES, 52

2.ª SECCION

Bordados, Bordados, Bordados de gusto y precios excepcionales, se acaban de recibir.

4.ª SECCION

Bisutería fina, recibidas grandes novedades.

8.ª SECCION

Juguete de actualidad guerra de Cuba. **Bohios, fortines, soldados españoles, insurrectos.** La araña y la mosca (nuevo.)

Las demás secciones bien atendidas.

CARRACEDO-FERROL

52-DOLORES-52

LEÑA DE TOJO

Seca y buena a seis reales quintal. Se vende todos los días por mayor y menor en los almacenes del muelle número 4 de seis a doce de la mañana. alt. 8-4



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, el vapor **SANTO DOMINGO** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander el vapor **CATALUNA** con escala en la Coruña el 24 y haciendo antes la del Havre el 15 para la Habana y Veracruz.

El 30, de Cadiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Habre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.—El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz, Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuruchee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sídney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1896.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1896.
El día 18 saldrá de Barcelona el vapor **ISLA DE PANAY**.

Línea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

Línea de Fernando Poo

Con escalas en Las Palmas puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 25, saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

Servicio de Tánger

El **J. PIELAGO** saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles, y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia en Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, El da Guarda.

LA CONCEPCIÓN

Faller de piedra artificial y obras de portland de todas clases
Sucursal de la fábrica de los Sres. Molins y Sesmero

La mejor garantía de todas las obras de portland que ejecuta esta casa por difíciles que sean es de que tiene obras pendientes en todas las poblaciones de Galicia.

Se construyen pisos de una pieza de portland y en mármol comprimido, desde lo más modesto al de más lujo y por consiguiente compatible con todas las fortunas, adornos de fachada y sus enlucidos en colores y forrados de medianerías para cortar en absoluto la humedad.

Construcciones monolitas, canalización de aguas, losas, balastradas, adoquines para calles y bóvedas, etc. etc.

Representación y venta de las mejores marcas de cementos de Europa.

Centro de avisos en la Joyería y Platería de D. Carlos Angueira calle, Real, Ferrol

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

PREMIADO CON 8 MEDALLAS
UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el **Gran Concurso internacional de BRUSELAS**, y **Medalla de Oro** en la **Exposición de BARCELONA**.

Compíte en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España
FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID

LINEAS DE VAPORES



DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA (ANTES VASCO-ANDALUZA)

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores, hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se toasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consiguatario en el Ferrol D. Demetrio Plá. Real 156.

CHOCOLATES Y CAFÉS COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS.

Depósito general.—Mayor 18, y 20
Sucursal.—Montera, 8

MADRID.

De venta en el Bazar X. Galiano, 5.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son **Purgantes, Depurativos, Anti-biliosos, Anti-herpéticos, Anti-escrofulosos y Anti-sépticos.**

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 87, Atocha, 87, MADRID.

Pianos franceses de Erard y Pleyel

PIANOS

ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye

SEISCIENTOS PIANOS ANUALES

Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fábrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á

Plazos mensuales de 50 pesetas

garantizándolos por el término de tres años de todos los defectos de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos *Ronisch* poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los *cantabiles* y apaga los *picados* tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

ALMACENES DE CANUTO BERA Y C.ª

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruguetas, Real, 67, cerca la plaza de Armas.

Pianos verticales desde 950 pesetas

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO,
Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Gouñá, Bescanese hijos, Ferrat, Hijos de Santos Galán.

LA MODA ELEGANTE

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.

LLEGO EL «BERMUDA»

Vicente.—¿Ya llegó el vapor BERMUDA con las bicicletas NAUMANN, que ofrecía un comerciante de bicicletas antiguas?

Cantaclaro.—No, hombre, no; lo que llegó fué una bicicleta NAUMANN, comprada en Valladolid diciendo que era para León.

Vicente.—¿Pues si en el Ferrol tiene el depósito exclusivo de las bicicletas, NAUMANN, la casa de Antonio Miranda, ¿á qué comprar en Valladolid lo que hay en el Ferrol?

Cantaclaro.—Tú no entiendes de estas cosas, Vicente. Las competencias comerciales pueden llevar á muchos extravíos. Si tú tratas en unas máquinas, por ejemplo, para hacerme competencia, yo al conocer que no puedo competir contigo lealmente, puedo luchar con ciertas armas que desacrediten el género en que negocias.

Vicente.—No veo bien...

Cantaclaro.—Ahora verás. Supongamos que tus máquinas son superiores á las mías y que teniendo tu la exclusiva no puedo yo venderlas. Pues bien; compro en cualquier depósito una de esas máquinas y la revendo después á bajo precio, perdiendo un puñado de pesetas.

Vicente.—Pues no veo la tostada.

Cantaclaro.—Espera un poco. Esa máquina que yo revendo, puede estar descuidada, de tal modo, v. g., que se caiga polvo de esmeril, ácido nítrico ú otra materia destructora, entre las piezas de ajuste, con lo cual á poco de funcionar quede la máquina inútil.

Vicente.—Pero en ese caso...

Cantaclaro.—En ese caso el comprador vendrá á los pocos días llamándose á engaño, diciéndome: «¿Qué máquina me vendió V?»—«NAUMANN legítima.»—Hombre, si está inútil.—«Es verdad, pero yo no le tengo la culpa de que adquiriera V. NAUMANN en vez de las de otros sistemas que tengo en mi depósito.» ¿Has entendido? Ya ves si es tarea fácil desacreditar una marca y si merece la pena de tirar un puñado de duros.

Vicente.—Hombre, pero mucho descuido es ese de los polvos.

Cantaclaro.—¡Bah! ¡bah! No hay cosa más sencilla que el de la caída de los polvos. Di tu que de esos polvos pueden venir otros lodos.

Vicente.—¿Y qué te parece de la burla que se hace de la *comba* y *tubos gruesos* y demás que en el anuncio de Miranda se expresa?

Cantaclaro.—¿Qué me ha de parecer? Que entienda tanto de bicicletas el que se burla como de Gramática castellana. Recomiéndole se compre un Diccionario.